



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N° 2008 051

VISTO :

Lo informado por el Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas en Nota DEC-129/2008 del 01.04.2008, mediante la cual comunica la designación como Director Subrogante del Departamento de Geofísica de esa Facultad del Sr. Andrés Sepúlveda Allende, debido a la renuncia al cargo del actual Director; lo previsto en el Reglamento de Elección de Director de Departamento de dicha Facultad; la declaración correspondiente al primer semestre de 2008 efectuada por el Director Subrogante respecto del cumplimiento del artículo 61 bis del Reglamento de Personal; lo señalado en los Decretos U. de C. N°2007-011 del 17.01.2007 y N°2006-080 del 09.05.2006 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

DECRETO :

1. Designase como Director Subrogante del Departamento de Geofísica de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas al Profesor **ANDRÉS SEPÚLVEDA ALLENDE**.
2. Dicho nombramiento se extenderá por el período del 01 de abril y hasta el 30 de abril de 2008.
3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcribese al interesado; a los Vicerrectores; al Director General del Campus Chillán; al Director de la Unidad Académica Los Angeles; a los Decanos de las Facultades; a las Directoras de: Instituto GEA, Extensión, Postgrado y Bibliotecas; a los Directores de: Centro Eula-Chile, Docencia, Investigación, Servicios Estudiantiles, Servicios, Tecnologías de Información, Relaciones Institucionales e Internacionales, Estudios Estratégicos, Centro de Biotecnología, Fondap, Copas, Unidad de Desarrollo Tecnológico, Finanzas y Personal; al Contralor; y a la Abogada Jefe de Servicio Jurídico. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 11 de abril de 2008.


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.


RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL


COH/CRP/imm